

Nota de prensa

El ICO, el ICF y El BEI promueven un fondo de capital riesgo para la región Mediterránea del Magreb

- **El objetivo de este fondo es invertir en proyectos de empresas españolas desarrollados en Argelia, Marruecos, Túnez y Libia**

28 de noviembre de 2005.- El Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO) Aurelio Martínez, el Conseller de Economía de la Generalitat Catalana, Antoni Castells y el Vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Philippe de Fontaine, firmaron ayer en Barcelona un carta de intenciones para la constitución de un fondo de capital riesgo para la zona sur del Mediterráneo.

El fondo estará dotado con un capital inicial de 45 millones de euros, aunque se espera que los recursos disponibles se sitúen entre 60 y 100 millones de euros. El objetivo es promover y participar en proyectos de empresas españolas que se desarrollen en Argelia, Marruecos, Túnez y eventualmente Libia.

En el acto de promoción del fondo, el Presidente del ICO destacó la importancia de esta iniciativa para ayudar a mitigar los desequilibrios de esta zona y como elemento creador de riqueza. Por su parte, el vicepresidente del BEI calificó el acuerdo como “innovador” al ser impulsado por un región europea como Cataluña, contar con el apoyo del Estado español, a través del ICO, así como de las instituciones europeas. La firma estuvo presidida por el Presidente de la Generalitat, Pascual Maragall, y el Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.

La creación de este fondo para el Mediterráneo cuenta con una aportación inicial de 15 millones de euros por parte de cada institución, que constituirán el núcleo básico del fondo, a los que se sumará otra participación del entre 3 y 5 millones de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES). Asimismo, está previsto que la estructura del fondo se complete con la participación adicional de instituciones financieras y empresas privadas.

Nota de prensa

El patrimonio será administrado por una sociedad gestora, que será seleccionada en las próximas semanas mediante concurso, y cuyo objeto social principal será la toma de participaciones temporales en el capital de empresas financieras cuyos valores no coticen en Bolsa. Proporcionará recursos a medio y largo plazo, sin vocación de permanencia limitada, a empresas durante su etapa de arranque (venture capital) o en su etapa de madurez como consecuencia de un proceso de expansión o de reestructuración (private equity).